

Globalización, internacionalización y regionalización de la educación superior

Recibido 25 marzo 2022-Aceptado 08 junio 2022

Elvin Emileth Aráuz Arancivia*

Universidad Veracruzana. Xalapa-Veracruz, México
elvin.arauz.arancivia@gmail.com

María Teresa Montalvo Romero**


Universidad Veracruzana. Xalapa-Veracruz, México
tmontalvo@uv.mx


RESUMEN: *La globalización, internacionalización y regionalización de la educación superior ha sido un fenómeno de gran relevancia durante los últimos dos decenios; no obstante, los contextos económicos, políticos y sociales difieren de un país y región a otra; en ese sentido, es de gran relevancia estudiar algunos aspectos y críticas que surgen alrededor del tema.*

Este artículo incluye un abordaje teórico sobre la conceptualización y diferencia entre los términos globalización e internacionalización de la educación superior, una crítica a los rankings de las instituciones de la educación superior partiendo de los indicadores de internacionalización como criterio con influencia relevante en la selección de las

ABSTRACT: *The globalization, internationalization and regionalization of higher education has been a phenomenon of great relevance during the last two decades; however, the economic, political and social contexts differ from one country and region to another; in this sense, it is of great relevance to study some aspects and criticisms that arise around the subject.*

This article includes a theoretical approach on the conceptualization and difference between the terms globalization and internationalization of higher education, a critique of the rankings of higher education institutions based on the internationalization indicators as a criterion with relevant influence in the selection of the best

* Estudiante de Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo de la Universidad Veracruzana.  <https://orcid.org/0000-0002-3518-8811>

** Docente en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.  <https://orcid.org/0000-0002-8920-5250>

mejores universidades, y se incorporan algunos ejemplos de regionalización de organismos de la educación superior, considerando primeramente el caso de la región asiática con América Latina y finalizando con la región centroamericana.

Palabras claves: *Internacionalización, globalización, regionalización, educación superior.*

universities, and incorporates some examples of regionalization of higher education organizations, considering first the case of the Asian region with Latin America and ending with the Central American region.

Keywords: *Internationalization, globalization, regionalization, higher education.*

SUMARIO: Introducción, 1. Globalización e internacionalización de las universidades: Conceptualización, 2. Impacto de la globalización en las universidades, 3. La internacionalización: una competencia desigual, 4. Regionalización e internacionalización de las IES, Conclusión, Fuentes de consulta.

Introducción

La internacionalización de la educación superior y de las universidades ha sido considerada como un proceso complejo, pues en ello intervienen tendencias globales, políticas regionales y dinámicas institucionales. Se puede afirmar que la educación superior se convirtió en un pilar de la agenda regional, misma que ha sido integrada por los gobiernos en sus respectivas regiones, tal es el caso de Latinoamérica la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) con la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) con el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). (Oregioni & Piñero, 2017) relatan que, a finales del siglo XX, en el contexto de globalización las universidades vienen a adquirir características específicas entre las cuales la regionalización es una de sus variantes.

Los diversos posicionamientos sobre internacionalización, tales como Knight (1994), Wit (2011), Gacel-Ávila (2012) y Gacel-Ávila y Rodríguez (2018), asumen la internacionalización como un proceso global, internacional e intercultural. Para este estudio, se toma la internacionalización de la educación superior como un proceso que integra la globalización y la interculturalidad, que han permitido la creación y fortalecimiento de las competencias que responden no solo al entorno local, sino a la demanda del conocimiento global.

Desde el origen de las universidades, la vinculación y su carácter cosmopolita es un rasgo que las ha caracterizado, puesto que las universidades surgen a nivel internacional tal como lo plantea Mujica (Mujica-Sequera, 2019); por ejemplo, para la creación de nuevas universidades tuvieron que surgir graduados en otros países e importar la formación. Sin embargo, estas acciones vinieron cambiando a partir del surgimiento del Estado, disminuyendo la dinámica territorial donde las nuevas universidades adquieren el compromiso de generar respuestas a los problemas e intereses de los contextos nacionales

surgiendo modelos de universidad tales como el Napoleónico (1909), Humboldt (1919) y el modelo Soviético (1918). Oregioni y Piñero (2017) sostienen que los Estados europeos crearon sus propias instituciones universitarias y científicas y así comienzan a publicar en sus propias lenguas y revistas especializadas.

Como cita García (2005), en ese momento histórico las dinámicas internacionales consistían en llevar la universidad europea al resto del mundo. Por consiguiente, desde las primeras décadas del siglo XX las grandes potencias habían desarrollado estrategias internacionales basadas en las políticas de desarrollo colonial, pero es necesario resaltar que los dos principales motivos son: la influencia cultural y generar competencias con otras naciones.

El objetivo de este artículo es realizar un abordaje teórico partiendo de la conceptualización de la globalización, internacionalización y regionalización de la educación superior. En ese sentido, se parte primeramente del estudio conceptual de las tres variables, seguidamente se realiza un estudio de la globalización y el impacto en las universidades, así como una crítica a los rankings de las universidades sobre los criterios considerados en el indicador “internacionalización” partiendo de las conceptualizaciones existentes. Por tal motivo, para el logro del objetivo planteado, se utilizó el método documental con el fin de obtener los diversos posicionamientos de los autores que ha investigado alrededor del tema.

1. Globalización e internacionalización de las universidades: Conceptualización

Desde mediados del siglo XX, se ha venido abordando la internacionalización y globalización de las IES. Uno de los primeros en conceptualizar la internacionalización de las IES es Klasek (1992), quien la considera como un proceso de integración de la educación en el currículo; no obstante, Knight (1994), la define como “un proceso sostenible en el que se integra una dimensión internacional e intercultural en la enseñanza, la investigación y en los servicios de la institución”. Posteriormente, Hanson y Meyerson (1995), lo abordaban como proceso que reforzaba el carácter internacional de los campus, Gacel-Ávila (1999) y Soderqvist (2002), como un proceso de transformación. Autores como Knight (1994), Wit (2011), y Gacel-Ávila (2012), han asociado la internacionalización de las universidades a un proceso de integrar la dimensión internacional, global e intercultural en la enseñanza, la investigación y el servicio de la universidad.

Khorsandi ha sido uno de los críticos de la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior (IES). Khorsandi (2014), considera que la internacionalización ha sido utilizada como un proceso de comercialización de la educación con el fin de captar estudiantes extranjeros de países ricos y privilegiados y de esta manera construir una reputación internacional para generar ingresos. De igual manera, el término

“internacionalización” ha sido objeto de discusión con respecto a su uso. Por ejemplo, Albach y Knight (2007) sostienen que la internacionalización implica las funciones sustantivas de la universidad (docencia, extensión, investigación y vinculación), por tanto, debe cuidarse su aplicabilidad; sin embargo, también existen afirmaciones que puede usarse indistintamente.

Es notorio que la mayoría de los investigadores refieren a la internacionalización como un proceso de globalización; por tal motivo, surge la inquietud por ver diversas perspectivas planteadas por otros autores, (Montalvo, Saucedo y Villafuerte, 2021), citan en Lechner y Boli (2019), que la globalización está relacionada con un proceso de desterritorialización, en que las personas se vinculan a pesar de las distancias, es decir, los territorios como espacios físicos dejan de ser los únicos medios de interacción y dan paso a nuevas formas de comunicación.

Por su parte, Martin-Cabello (2013), plantea que:

La globalización no es equiparable a la internacionalización. Esta última supone una relación más profunda entre naciones, mientras que la globalización trasciende la nación y se sustenta en actores de diverso tipo: organizaciones no gubernamentales, corporaciones transnacionales, asociaciones regionales o individuos concretos. Esto no significa que la globalización excluya al Estado-nación, sujeto prioritario de la internacionalización, pero sí que es un proceso que va más allá del mismo (p. 8).

Es esencial resaltar que la globalización es la etapa del proceso económico en el cual se avanza hacia la internacionalización del sector servicios, en un escenario basado en ventajas comparativas y especializaciones orientadas a la exportación de servicios, para lo cual Rama (2005) considera que la internacionalización de la educación transnacional cobra cada vez mayor importancia y se comienza a perfilar como el eje más dinámico de la educación superior en los próximos años.

Partiendo de estos elementos, es necesario analizar aspectos que han venido a incidir para la gestión de la internacionalización en las universidades y ver esa brecha creada. Beck (1999) ha sostenido que, “la realidad que es casi imposible vivir en este mundo globalizado sin los vínculos internacionales”; asimismo, Saldaña y Pérez (2021), plantean que la globalización como “un proceso en constante mutación que transforman las pautas y estructuras de la reproducción capitalista, hoy impensadas sin el consumo, la digitalización, las redes financieras y sociales y la competitividad en los distintos ámbitos del tejido social”.

Según Montalvo (2016: 2), “durante el siglo XX, en la época posmoderna se ubica formalmente el nacimiento de la globalización”; en ese sentido, se puede afirmar que el fenómeno de la globalización es una de las consecuencias más importantes de la posmodernidad. Esta época trae en su preámbulo el cuestionamiento y el mantenimiento de nuevas posibilidades si tenemos en cuenta el funcionamiento de gobiernos y las relaciones entre los Estados en un mundo donde la tecnología y la informática facilitan las comunicaciones y alterarán profundamente las estructuras socioeconómicas globales. La educación superior es también muy influenciada por este proceso, por lo que las

instituciones de educación superior (IES) adoptan más y más modelos que exigen el contacto entre universidades.

Para Ordorika (2006) en el campo de las universidades más prominentes, en sus ámbitos nacionales o internacional, existen tres dimensiones que interactúan intensamente: primeramente, se relacionan directamente entre ellas en el marco de redes globales, incluyendo a redes disciplinarias; toman roles específicos en sus sistemas nacionales de educación superior, y en la mayoría de los países están íntimamente relacionadas con el desarrollo de políticas públicas; y finalmente, sirven también a las necesidades de segmentos sociales (bases sociales o clientelas) más localizadas.

Basados en lo anterior, la internacionalización de la educación superior es un proceso de integración de la globalización donde están inmersos los aspectos económicos, políticos y sociales, y que la esencia y expansión está en la vinculación mediante las redes sociales como espacio para la integración.

Los procesos de globalización han mostrado un reto para las universidades y de una u otra manera deben garantizar ser pioneros como responsables constructores del conocimiento, capaces de generar profesionales que respondan a esas realidades el mundo nacional e internacional. Asimismo, la educación superior ha desempeñado uno de los espacios más activos en las dinámicas internacionales, lo cual es un fenómeno nuevo; desde su creación, las universidades han sido, intrínsecamente, instituciones internacionales y han contado con una dimensión transnacional (Brock, 2006).

2. Impacto de la globalización en las universidades

Desde una perspectiva más amplia, la globalización ha venido incidiendo en las universidades mediante la reducción de presupuestos y de la política neoliberal de los procesos de privatización, misma que es señalada por Sandoval, Domínguez y Pulido (2010) quienes destacan que en este campo se relacionan tres dimensiones que interactúan, primeramente se relacionan entre ellas en el marco de redes globales, asimismo toman roles específicos en sus sistemas nacionales de educación superior y en la mayoría de los países están íntimamente relacionadas con el desarrollo de políticas públicas, y finalmente sirven también a las necesidades de segmentos sociales.

Para Knight (2008) y Wit (2011) dos grandes investigadores alrededor del tema, la globalización incluye ese flujo de tecnología y economía, los conocimientos, personas, valores e ideas a través de las fronteras; no obstante, la globalización viene a afectar a cada país de una manera diferente debido a sus contextos, la historia, culturas, tradiciones y los niveles de prioridades dentro de la agenda de los gobiernos como parte de la política pública en educación. Gacel-Ávila (2018) afirma que, si la globalización nos afecta como ciudadanos e investigadores, tenemos que buscar esos medios para responder a ella, y propone la internacionalización como una respuesta, teoría sostenida por Stallivieri (2017).

Por otra parte, la globalización está jugando un rol principal en la constitución de nuevas formas de cultura, política y educación, provee el trasfondo para entender las relaciones dinámicas entre las universidades, Estados y mercados (Torres, 2007). El mismo autor expresa que existen múltiples manifestaciones de la globalización interactuando conjuntamente y se encuentran todas afectadas por las dinámicas de las relaciones internacionales de los últimos años y que influyen el rol de la educación superior y la reforma educativa, identifica cinco manifestaciones primarias que se destacan en el contexto actual:

1. La globalización vista como “globalización desde arriba”.
2. La globalización desde abajo, o antiglobalización.
3. El movimiento e intercambio de personas e ideas y la influencia en la cultura.
4. La integración internacional y corresponde más a los derechos que a los mercados.
5. Se extiende más allá de los mercados, la globalización de la guerra internacional contra el terrorismo.

Sandoval, Domínguez y Pulido (2010) refieren a los informes realizados por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y algunas agencias de las Naciones Unidas desde donde se ha promovido un modelo de globalización neoliberal que incluye un empuje hacia la privatización y descentralización de formas públicas de educación, un movimiento hacia estándares educativos, un fuerte énfasis en experimentación y un foco en la rendición de cuentas. Las acciones promovidas por estos organismos regionales denotan que no siempre se piensa en las realidades económicas de los países donde se cuentan con economías muy frágiles.

En la educación superior, las versiones neoliberales de la globalización sugieren cuatro reformas primarias para las universidades. Estas reformas están relacionadas con acreditación, universalización, competencia internacional y privatización Teodoro (2003), citado por Torres (2007). No obstante, a estas reformas en su gran mayoría responderían únicamente los países centrales como precursores de modelos de desarrollo, políticos, y ahora de globalización e internacionalización de la educación superior. Sin embargo, las realidades son distintas en los países periféricos, debido a que no responden de la misma manera; por ende, es un proyecto a largo plazo para la implementación de nuevos modelos de educación adecuados a contextos muy particulares.

3. La internacionalización: una competencia desigual

Las IES insertas en un mundo globalizado y cambiante, buscan constantemente posicionarse en los rankings de las mejores universidades del país y del mundo, y no está mal en querer alcanzar esa calidad que se persigue a través la evaluación, pues ésta es considerada un estímulo muy importante para la mejora institucional; pero, ¿realmente todas las

universidades tienen las mismas oportunidades, recursos y medios para estar en el mismo nivel de entrar en la competencia?, para iniciar, el origen de los rankings surge en las universidades del occidente, basado en criterios objetivos y subjetivos, construidos con características e indicadores difícil de cumplir en contextos diferentes.

Saldaña y Pérez (2021) consideran que, "la tiranía de los rankings se ha impuesto soterrada, pero contundentemente, como una de las expresiones ideológicas más refinadas de la globalización neoliberal", de igual manera señalan que se ha venido imponiendo a través de ideologías administrativas y su inexorable tendencia a la medición y las evaluaciones. Partiendo de estos argumentos, recae gran responsabilidad en las compañías dedicadas a la creación de rankings de las mejores universidades referente a las evaluaciones subjetivas.

El *Times Higher Education (THE)* es una revista que publica desde el 2004 el ranking de las mejores universidades del mundo (The World University Rankings) considerado como uno de los rankings universitarios más reconocido y utilizado internacionalmente. El ranking está creado por cuatro indicadores, uno de ellos es la internacionalización considerando así un 10% de la calificación general atribuida al equipo de trabajo y extranjeros en la facultad.

Bajo la interpretación presentada por THE, donde la internacionalización se traduce a movilidad, los únicos que estarían cumpliendo a cabalidad con el indicador son los países desarrollados entre países "desarrollados"; por una parte, los estudiantes de países periférico no tienen la capacidad para realizar movilidad, y los estudiantes de países centrales no ven atractivo a los países de la periferia.

Tabla 1. Factores del ranking del Times Higher Supplement

Factor	Descripción	Peso	Observaciones
Investigación de excelencia	Citas de artículos publicados por personal de la institución entre total de personas	20%	Según bases de datos de Scopus-Elsevier
Docencia de excelencia	Ratio de estudiantes por profesor	20%	Pobre pero disponible
Enfoque internacional	% de profesorado de otros países	5%	Según datos de cada institución
	% de alumnado de otros países	5%	
Acceso a empleo egresados	Opiniones de académicos según encuestas	40%	Cualitativos; valen 50% del total
	<i>Idem</i> de empleadores de egresados	10%	

Fuente: (Baty, 2009): Cuatro dimensiones, seis indicadores, y para su aplicación las universidades deben tener estudiantes de pregrado y posgrado, y deben cubrir dos de cinco áreas: Ciencias naturales; de la salud y de la vida; ingenierías y tecnologías de la información; ciencias sociales; artes y humanidades.

THE y el ranking de mejores universidades del mundo han realizado modificaciones en sus indicadores; pero, el factor de enfoque internacional no ha sido actualizado, se mantiene el índice de alumnos y docentes internacionales. Sin embargo, el ámbito el factor de investigación lo han asociado al nivel de producción de investigación como base fundamental, por tal motivo han utilizado criterios de selección tales como el índice de producción asociado al nivel de consulta, cantidad de producción, presupuesto y prestigio

de la investigación según encuesta, muchos de ellos muy subjetivos a criterios de los evaluadores y otros basados en estadísticas de las bases de datos Scopus-Elsevier.

Martínez (2011) afirma que los rankings son producidos por instituciones especializadas en relación con un medio de comunicación, como el ranking del THE y el Centro para la Educación Superior, por sus siglas en inglés (CHE); sin embargo, en otras ocasiones las Instituciones académicas tienden a realizar estudios, tal es el caso del ranking de Shanghai o de universidades en la web del Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigación Científica de España.

En el caso de las universidades privadas, al consolidarse como internacionalizadas, su objetivo es comercializar a un mejor precio, tal y como lo señala Khorsandi (2014); en cambio, las universidades públicas solo con el fin de cumplir con el mandato de los Ministerios de Educación Superior y por parte de los Consejos Nacionales e Internacionales de Evaluación y Acreditación como una exigencia para alcanzar o mantener la acreditación. Es aquí donde viene el papel del Estado en la asignación presupuestaria, pues se requiere de un conjunto de acciones que necesita financiamiento para el alcance de ella; por ende, deben ser garantes de la educación superior siempre y cuando sea una prioridad en la agenda gubernamental tal y como lo plantea Avendaño, Paz y Rueda (2017).

Lo cierto es que las universidades públicas poseen diversas carencias y enviar a otros países a estudiantes, académicos o personal administrativo no es una de las principales prioridades. Si bien es cierto, dentro de los parámetros del indicador de internacionalización (por ejemplo), se solicita movilidad de estudiantes en el extranjero, lo cual parece imposible debido a las políticas y carencias de las universidades públicas.

Martínez, Ramírez y Duarte (2019), mencionan que los estudiantes de países en vía de desarrollo tienen como prioridad ingresar a una universidad pública por los costos simbólicos que se pagan en inscripción y que representa para las familias con bajo poder adquisitivo. Asimismo, un informe presentado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2013), demuestra la tendencia negativa que ha tenido el gasto público para educación superior durante la última década en proporción por estudiante, y la asignación presupuestaria para movilidad es uno de los principales rubros que tendrían afectaciones, y de esa manera se limitaría a cumplir con el indicador de movilidad para hacer internacionalización.

Partiendo de estos aspectos, Knight (2008) menciona cinco mitos sobre la internacionalización:

Primeramente, que entre más estudiantes extranjeros en campus se tienen, ellos tienden a producir una cultura institucional y un plan de estudios institucionalizado. Cuanto más internacional es una universidad (...) mejor es su reputación; la cantidad de acuerdos internacionales y asociaciones a redes hace más atractiva a la universidad y entre más estrellas de acreditación internacional tiene una universidad, más internacionalizada está y por ello es mejor y finalmente, la construcción de una marca global, un plan de marketing internacional es equivalente a un plan de internacionalización.

Lo anterior denota que los diferentes organismos dedicados a los rankings de las mejores universidades carecen de una definición clara de la internacionalización, y se enfocan únicamente en movilidad de académicos y estudiantes.

Brunner (2010) afirma que:

La globalización en curso reconoce en las universidades a uno de sus principales prototipos. No sólo porque en su origen ella fue una institución internacional y sus maestros más reputados gozaban de licencia para enseñar hasta los confines de la cristiandad, sino porque en la actualidad su rol —a lo menos en el caso de las denominadas *Emerging Global Universities* (EGU)— sería esencial para expandir un capitalismo cuyo dinamismo productivo se alimenta del uso intensivo de la información y el conocimiento avanzado.

Tanto Knight (2008) como Brunner (2010) y Wit (2011) coinciden en gran manera que la globalización es como un flujo de tecnología, economía, conocimientos, personas, valores e ideas, y a través de las fronteras afecta a cada país de manera diferente en virtud de su historia, tradiciones, culturas y prioridades de la región, concluyendo así que la internacionalización es una de las maneras que un país responde a las repercusiones de la globalización. Por tal motivo, aunque los conceptos son presentados de manera distinta, están estrechamente vinculados.

El aumento de la investigación ha traído consigo nuevos términos, trátase de educación transnacional a quien García (1999), lo define como la actividad de enseñanza o aprendizaje en el que el estudiante se encuentra en un país distinto al del proveedor. Otros términos que se ha creado es el de educación global y educación mundial mismos que han sido asociados por Carvalho (2008), como interacción de las personas en un mundo más globalizado, capaces de entender de contexto global e internacional, así como regionalización, este último será objeto de discusión en el siguiente apartado.

4. Regionalización e internacionalización de las IES

El Ministerio de Educación de Colombia (2008) describe la regionalización de la educación superior como un proceso que permite generar condiciones de acceso y permanencia a la educación superior a través de mecanismos de concertación y planificación entre las instituciones del orden nacional, entidades territoriales, IES y demás actores regionales nacionales e internacionales, mismo que es logrado mediante la implementación de acciones por medio de políticas públicas.

Durante los últimos tres decenios, las políticas regionales han sido objeto de discusión y construcción de los gobiernos nacionales tomando decisiones en beneficio de la región. En Europa como expresa Ramírez (2020), el proceso de Bolonia ha sido fundamental para la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, lo que ha garantizado que los estudiantes, personal académico permitan interactuar de manera colaborativa para la creación y diseminación del conocimiento donde el Proceso de Bolonia permite el

reconocimiento de estructuras de títulos comunes y transferencia de créditos, permitiendo así regenerar un resultado global, internacional e intercultural.

Aunque el proceso Bolonia tiene sus orígenes en Europa, éste no ha sido un ejercicio exclusivo de esa región. Los gobiernos estatales y autoridades académicas de las demás regiones han venido creando fuerzas similares para crear estructuras de títulos comunes de educación superior, tal como cita Ramírez (2020) en África, Hoosen, Butcher y Njenga (2009) América Latina, Verger y Hermo (2010) y Asia Oriental Knight (2012). La internacionalización ha sido considerada como un fenómeno de regionalismo de educación superior, así como el proyecto político de creación de región que involucra al menos a una autoridad estatal, nacional, internacional o supranacional, quien viene a designar esa región geográfica del mundo a la cual tenga cobertura las políticas de educación superior.

Lo ideal sería que las políticas de educación superior regionales pusieran de lado las diversidades políticas o de cualquier otra índole que exista en la región para enfocarse en las vinculaciones intrarregionales y esos reconocimientos de títulos universitarios para que la planta docente, estudiantes y el conocimiento creado en las universidades pueda estar en un alto nivel de competencia.

Ramírez (2020) realiza una comparación y ejemplo de regionalismos de la educación superior, esto con el fin de entender cómo surgen y se institucionalizan las ideas de estas políticas en dos partes del mundo totalmente distintas, se trata del Sureste Asiático y América Latina. Estas dos regiones han intentado llevar sus procesos de regionalización de la educación superior a través de lo que se ha llamado “la exportación del proceso de Bolonia”, de esta manera queda claro que el proceso puede ser adaptado o ajustado a otras regiones con sus particularidades.

De la misma manera que se ha experimentado la importación de los modelos de desarrollo, se pretende construir las políticas regionales de educación superior. Ellos argumentan que los desarrollos llevados a cabo con el Proceso de Bolonia en Europa, benefició no solo al sector de la educación superior, sino que desencadenaron los intereses políticos en otras áreas de la dimensión regional. En ese sentido, el proceso de Bolonia pueden verlo como un medio de cooperación política de educación para Europa, tal como sostiene Huisman, Adelman, Shams y Wilkins, 2012.

Huisman, Adelman, Hsieh, Shams, & Wilkins, (2012) consideran que es una definición euro-centrista que ve la difusión de las políticas como unidireccional y todo poderosa, es verdad que se han llevado a cabo procesos similares en otras partes del mundo y estas dos regiones; no obstante, es crucial considerar que en América Latina y en Sureste de Asia, los desarrollos regionales se han llevado de manera endógena a cada región, tomando en consideración las particularidades económicas, políticas, sociales y sus maneras de implementar las acciones.

La creación de espacios comunes en la educación superior es de mucha relevancia. Estudiando a América Latina, con el surgimiento de la Comisión Económica para América

Latina (CEPAL) a partir de la segunda mitad del siglo XX, se crea la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), organismo que aglutina 230 universidades de 21 países, asimismo con la creación del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), se constituye el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) integrado por 24 universidades de 8 países. Paulatinamente estos organismos han venido a fortalecer la armonización e integración de la educación superior a nivel de región.

Estos organismos han trabajado por la integración de las IES de la región, pero tienen el reto de trabajar una política de internacionalización que respondan a los contextos y realidades de cada uno de los países y universidades donde cada uno de ellos desista de sus intereses en donde los estudiantes y académicos tengan oportunidades que les brinda un mundo globalizado.

Las instituciones de educación superior han sido consideradas actores claves para fomentar la integración regional, como sostienen Montiel y Arellano (2016), las más enfocadas en trabajar por la consolidación de la dimensión social de proyectos que privilegien los intereses de los pueblos sobre los intereses del mercado.

En Centroamérica se han hecho esfuerzos por tratar de fortalecer las redes sociales que permitan esa regionalización de la educación donde integren las dimensiones internacionales que coadyuven a la gestión de las universidades vista desde una perspectiva positivista, como el conjunto de acciones que permitan el logro de los objetivos, mismos que algunos autores le han denominado herramientas administrativas. El CSUCA tiene el reto de crear políticas regionales de internacionalización que respondan al Marco de cualificaciones para la educación superior centroamericana basado en acciones en el cual los gobiernos y autoridades académicas de los países y universidades que la integran se comprometan y respondan con compromiso de incorporarlos dentro de las políticas institucionales y nacionales.

Conclusión

La internacionalización de las universidades está vinculada con la vinculación de las IES, integración de la globalización y la interculturalidad internacional. La globalización refiere a las naciones, a los aspectos tecnológicos y digitalización, atribuido a ese proceso de constante mutación que por una parte es indispensable para la formación integral. Asimismo, la globalización puede considerarse como el medio, en tanto que la internacionalización es la respuesta, por lo antes descrito se concluye que la globalización e internacionalización son variables que se encuentran estrechamente vinculadas en tanto al papel de las universidades en respuesta a los retos y desafíos de formar profesionales que respondan a las realidades de un mundo más globalizado.

Como sostienen Gacel-Ávila y Rodríguez (2018), la globalización ha venido desarrollando en las universidades multitudes de retos y desafíos en las nuevas formas de educación,

proveyendo el trasfondo para entender las relaciones dinámicas entre las universidades, Estados y mercados. Por ende, existen múltiples manifestaciones de la globalización que interactúan conjuntamente afectando las dinámicas de las relaciones internacionales e influyendo en las políticas regionales de educación, mismas que fortalecen los vínculos de manera más articulada para beneficios de las IES.

La integración de las dimensiones (internacionales, globales e interculturales), coadyuva a que las IES estén incorporadas en ese mundo globalizado. Para los organismos dedicados a realizar rankings de las mejores universidades del mundo, es fundamental que comprendan el término “internacionalización de las IES”, misma que les permitirá elegir de una manera más objetiva y no basado en una traducción según los mitos presentados por Knight (convenios, moviidades, acreditaciones, marketing), que se entienda como esa integración de manera transversal las funciones sustantivas de la universidad (docencia, extensión, investigación y vinculación). En ese sentido, la internacionalización de la educación superior no se traduce a un proceso de movilidad de estudiantes y académicos, sino que trasciende a la integración de dimensiones globales, mundiales, internacionales e interculturales.

Fuentes de consulta

- Albatch, Ph. & Night, J. (2006). The Internationalization of Higher Education: Motivations and Realities. *Journal of Studies in International Education*. Num. 11, pp. 290-305.
- Avendaño, Paz y Rueda. (2017). Políticas públicas y educación superior: análisis conceptual del contexto colombiano. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 22, núm. 79, pp. 467-485. Venezuela: Universidad de Zulia.
- Brock, C. (2007). Regulation and accreditation of higher education: historical and sociological roots in *Higher education in the world 2007. Accreditation for quality assurance: what is at stake?* Barcelona, 2006, Ediciones Mundi-Prensa
- Brunner, J. (2010). Globalización de la educación superior: crítica de su figura ideológica. *Revista iberoamericana de educación superior*, 1(2), pp. 75-83. México: UNAM.
- Carvalho, M. (Edit.). (2008). *Pautas para una educación global conceptos y metodología sobre educación global para educadores y responsables de políticas en materia educativa*. Red de la Semana de la Educación Global, pp. 91. Lisboa, Portugal: Centro Norte Sur del Consejo Europeo.
- Consejo Superior Universitario Centroamericano-CSUCA. (2018). Marco de cualificaciones para la educación superior centroamericana (MCESCA). *Resultados de aprendizaje esperados para los niveles técnico superior universitario, bachillerato universitario, licenciatura, maestría y doctorado*, pp. 60. Ciudad de Guatemala-Guatemala: Editorial Serviprensa.
- Consejo Superior Universitario Centroamericano-CSUCA. (2017). Estatutos de la Confederación Universitaria Centroamericana. Universidad Nacional Agraria-UNA. Nicaragua.
- Gacel-Ávila, J. (1999). Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. Reflexiones y lineamientos. Guadalajara: Editorial Gráfica Nueva Occidente.
- Gacel-Ávila, J. (2006). La dimensión internacional de las universidades. México, Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- Gacel-Ávila, J. (2012). Comprehensive Internationalization in Latin America. *High Education Policy* 25, pp. 493–510. doi: doi.org/10.1057/hep.2012.9
- Gacel-Ávila, J., y Rodríguez, S. (2018). *Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. Un balance*, pp. 161. México: U de G., UNESCO-IESALC, BUAP.
- García, A. (1999). *La educación trasnacional: la experiencia extranjera y lecciones para el diseño de una política de regulación en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.
- Hanson, K., y Meyerson, J. (1995). *International challenges to American Colleges and Universities: looking ahead*. Phoenix, AZ: American Council on Education and The Oryx Press
- Huisman, J., Adelman, C., Hsieh, C.-C., Shams, F., & Wilkins, S. (2012). Europe's Bologna process and its impact on global higher education. In D. K. Deardorff, H. de Wit, J. Heyl, & T. Adams (Eds.), *The SAGE handbook of international higher education*, pp. 81–100, Thousand Oaks, CA: Sage
- Hütt, Herrera, Harold. (2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. *Reflexiones*, 91(2), pp. 121-128. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923962008.pdf>
- Khorsandi, A. (2014). A Critical Policy Analysis of Internationalization in Postsecondary Education: An Ontario Case Study. *Electronic Thesis and Dissertation Repository*. <https://ir.lib.uwo.ca/cgi/viewcontent.cgi?article=3340&context=etd>
- Knight, J. (1994). Internationalization: Elements and Checkpoints. *Canadian Bureau for International Education*, num 7, pp. 1-15.
- Knight, J. (2008). *Higher Education in Turmoil. The Changing World of Internationalization*, pp. 241. Rotterdam: Sense Publishers.
- Krotsch, P. (1997). La Universidad en el proceso de integración regional. *Perfiles Educativos*, XIX (77).
- Martín-Cabello, A. (2013). Sobre los orígenes del proceso de globalización. *methaodos. revista de ciencias sociales*, 1(1), pp. 7-20. doi: doi.org/10.17502/m.rcs.v1i1.22

Martínez, F. (2011). Los rankings de universidades: una visión crítica. *Revista de la educación superior*, 40(157), pp. 77-97. Recuperado de <http://publicaciones.anuies.mx/revista/157>

Martínez, L., Ramírez, R., y Duarte, H. (2019). Realidades y percepciones económicas de estudiantes universitarios como antecedentes de movilidad social en Colombia. *Educação e Pesquisa*, vol. 46. doi: doi.org/10.1590/S1678-4634202046219049

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2008). Estrategias de Regionalización de la Educación Superior. Programa de Regionalización de la Educación Superior. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/>

Montalvo, M. T. (2016). *La globalidad jurídica económica y su aplicación a los negocios internacionales en México*, pp. 175. México: Universidad Veracruzana.

Montalvo, M. T., Saucedo, E. J., y Villafuerte, L. F. (2021). La conceptualización de la globalización y sus paradigmas actuales. En M. T. Montalvo, y E. J. Saucedo (Coord.), *La globalización, ¿Fin o ciclo?*, p.p. 1-28. Ciudad de México, México: Porrúa & Universidad Veracruzana.

Montiel y Arellano. (2016). University creates bridges for Regional Integration and International Cooperation. *Transatlantic Studies Network*, pp. 140-146.

Mujica-Sequera, R. M. (2019). Origen de las Universidades. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 2(2), pp. 3-6.

Ordorika, I. (2006). Educación superior y globalización: las universidades públicas frente a una nueva hegemonía. *Andamios*, 3(5), pp. 31-47.

Oregoni, M. S., & Piñero, F. J. (2017). *Las redes como estrategia de internacionalización universitaria en el Mercosur. El caso de la RIESAL (2013-2017)*. Integración Y Conocimiento, 6(1).

Rama, Cl (2005). La política de educación superior en américa latina y el caribe. *Revista de la Educación Superior*, XXXIV (2) (134), 47-62.

Ramírez, P. (2020). La regionalización de la Educación Superior en América Latina y el Sureste de Asia: experiencias contrastadas. *Universidades*, 71(84), pp. 10-22.

- Saldaña Rosas, A. (2008). La gestión como ideología en la Universidad Pública Mexicana. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, (6), pp. 1-20.
- Saldaña Rosas, A. y Pérez Nájera, J. A. (2021). Capitalismo de seducción y globalización. La construcción de subjetividades a través del *management* y del juego. En M. T. Montalvo y E. J. Saucedo (Coord.), *La globalización, ¿Fin o ciclo?*, p.p. 117-140. Ciudad de México, México: Porrúa & Universidad Veracruzana.
- Sandoval, C., Domínguez, D. y Pulido, A. (2010). La globalización y su impacto en la educación superior. *Revista Hitos de ciencias económico administrativas*, N°44, pp. 41-46.
- Sebastián, J. (2005). La internacionalización de las universidades como estrategia para el desarrollo institucional. *Innovación Educativa*, 5(26), pp. 5-15.
- Söderqvist, M. (2002). Internationalisation and its management at higher-education institutions. Applying conceptual, content and discourse analysis. *Thesis, doctoral dissertation, monograph*, pp. 271. Helsinki School of Economics.
- Stallivieri, L. (2017). *Internacionalização e Intercâmbio: dimensões e perspectivas*, pp. 293. Curitiba: Appris.
- Torres, C. (2007). Globalización y Educación Superior en las Américas. *Revista THEOMAI*, pp. 58-72.
- Ulrich, B. (1999) *Was is Globalisierung? Irrtümer des Globalismus - Antworten auf Globalisierung*. Alemania: Gráficas.
- UNESCO (2013). *Los jóvenes y las competencias: Trabajar con la educación*. Informe de seguimiento de la EPT. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura. Francia.
- Wit, H. (2011). Globalización e internacionalización de la educación superior: Introducción a monográfico en línea. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. vol. 8, no. 2, pp. 77-84.